



ASAMBLEA GENERAL 2024

CIRCULAR 8

DECISIONES DE ASAMBLEA Y ACTA FINAL

INTERNO: SÓLO PARA MEMBRESÍA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

A: Toda la membresía de
Amnistía Internacional México
DE: Mayo Meza Trejo, Presidenta de
la Asamblea General 2024
FECHA: 22 de agosto de 2024

RESUMEN

Esta circular contiene un resumen de las decisiones de la Asamblea General y junto con este documento compartimos también el acta final de asamblea.

CONTENIDO

- Mensaje del PrepCom
- Decisiones de la Asamblea

DISTRIBUCIÓN

Circular interna de carácter informativo y organizativo que se envía a las y los miembros de Amnistía Internacional México.



MENSAJE DEL COMITÉ PREPARATORIO DE LA ASAMBLEA

Estimada/o/e miembro de Amnistía Internacional México:

La **Asamblea General 2024**, fue un espacio que aprovechamos para compartir, para aprender, tomar decisiones y escuchar sobre la rendición de cuentas de nuestra organización.

Esperamos que haya sido fructífera para todas las personas que asistieron tanto presencial, como virtualmente, e invitamos a quien no formó parte de la Asamblea, a participar en 2025 y conocer a otras personas que han decidido formar parte de la membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, y participar no solamente en el activismo o con su donación, sino en la vida democrática de la organización.

En esta circular encontrarán las decisiones de asamblea, y también recibirán en anexo el acta definitiva de la asamblea.

Si tienes alguna duda escríbenos a prepcom@amnistia.org.mx y esperamos vernos el próximo año.

Mayo Meza Trejo

Presidente de la Asamblea General 2024

Amnistía Internacional México



DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL 2024

Votaciones A Cargos De Gobernanza

Los resultados de la elección quedaron de la siguiente manera:

Comité Directivo:

Secretaria General: **Nora Ruth Chávez González**

Suplente de Secretaría General: **José Pérez Martínez**

Vocalía del Comité Directivo: Michel **Paulina Coronado Mejía**

Vocalía Joven del Comité Directivo: **María José Trejo Rosales**

Comité de Mediación y Gestión de Conflictos: **María Victoria Muñoz Campoy**

Delegación a la Asamblea Global: **César Andrés Silva.**

RESOLUCIONES

Decisión 2024/1:

Revisión de la política de Violencia contra las mujeres de Amnistía Internacional

La Asamblea General 2024 decide: Instruir al Comité Directivo a posicionar en el movimiento internacional la pertinencia de revisar, y en su caso actualizar, la política de violencia contra las mujeres de Amnistía Internacional, a fin de garantizar que refleje las realidades de este problema en el sur global y que nos permita hacer un trabajo más pertinente para ayudar a erradicar dichas violencias.

Decisión 2024/2:

Posicionar la necesidad de abordar democracia y autoritarismos como tema de trabajo en Amnistía Internacional

La Asamblea General 2024 decide: Instruir al Comité Directivo a posicionar en el movimiento internacional la pertinencia de incluir los temas de democracia y autoritarismos como parte de los temas de trabajo de Amnistía Internacional, dada su entrelazada conexión con violaciones a derechos humanos, y reducción del espacio cívico.

Decisión 2024/3:

Continuación de estrategia de activismo hasta 2030

La Asamblea General 2024 decide: Instruir al Comité Directivo trabajar en la creación de la estrategia de activismo 2025-2030, en vista de que la actual estrategia 2020-2024 está llegando a su fin.



ACTA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS 2024 DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, SECCIÓN MEXICANA, ASOCIACIÓN CIVIL

15 Y 16 DE JUNIO DEL 2024

Con fundamento en el Artículo décimo séptimo de los Estatutos de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil, los días 15 y 16 de junio del 2024, se celebra de forma híbrida la Asamblea General Anual. De manera remota se utiliza la herramienta de videoconferencia que el Comité Directivo ha determinado, en este caso, Zoom, a la que la membresía de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil tiene acceso a través del Portal de Gobernanza. De manera presencial se celebra mediante la asistencia en el hotel Fiesta Inn, ubicado en calle Mercaderes No. 20, alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México.

Para la realización de esta asamblea, siguiendo la normativa de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, Asociación Civil, se presentó el Orden del Día a través de la circular número 6, enviada a través de correo electrónico registrado en la base de datos oficial de la organización a la membresía de nuestra organización. Asimismo, se realizó la publicación de la convocatoria en el periódico El Excelsior, de circulación nacional, el día lunes 3 de junio de 2024.

1. Acceso a la asamblea de forma híbrida.

Se comenzó el registro de las y los asistentes en la modalidad híbrida. Fungiendo como presidenta la C. Mayo Meza Trejo, indicando el sitio web donde se encuentra el orden del día, así como su estructura y funcionamiento. Atendiendo al primer punto del orden del día, se indicaron las instrucciones para poder hacer el registro exitoso de asistencia, a fin de verificar el quórum. En el mismo sentido, señaló indicaciones técnicas para realizar interacciones y el uso de la plataforma para quienes se encontraban de forma virtual. De manera presencial se registró el quórum a través de las mesas de registro dispuestas a la entrada del recinto.

2. Verificación del Quórum

Se declaró instalada la Asamblea General, con un quórum verificado de 28 personas de la membresía, 26 de forma presencial y 2 de forma virtual. Se procedió al desahogo del orden del día como sigue:

Orden del día

Día 1

- Registro de asistentes presencial.
- Apertura del Portal de Gobernanza y apertura de la sala de zoom.
- Inicio y verificación de Quórum electrónico.
- Inauguración y protocolo de inicio, lectura y aprobación del orden del día.
- Saludos, avisos y bienvenida.

- Foro: La importancia de nuestro trabajo, ¿cómo Amnistía Internacional contribuyó a avanzar en los casos que tomamos?
- Presentación de informes.
- Receso.
- Foro: Candidatas, Candidatos, Candidates / Invitar a Votar (Presidencia de Asamblea)
- Comida
- Visita a espacio de expositores/as para los talleres
- Talleres simultáneos:
 - Mesa sobre acciones antirracistas en Amnistía Internacional.
 - Asamblea Global: LUMEN: la reforma de gobernanza del movimiento internacional y distribución equitativa de recursos
- Talleres simultáneos:
 - Metodología del informe en curso sobre mujeres buscadoras.
 - Mecanismo de participación juvenil de Amnistía Internacional, Sección Mexicana
- Activación - Buscadoras
- Fin del día uno.

Día 2.

- Registro de Asistentes.
- Apertura del Portal de Gobernanza y apertura de la sala de zoom.
- Inicio y verificación de Quórum Electrónico
- Protocolo de inicio
- Mesa redonda sobre la reducción del espacio cívico en México
- Receso.
- Talleres simultáneos:
 - Elecciones de cargos en 2025 y cómo participar
 - Activismo en 2023 y planes para 2024
- Presentación, discusión y votación de resoluciones para la Asamblea General 2024 y mociones para la Asamblea Global 2024.
- Oportunidad para votar y cierre del sistema de votación electrónica para resoluciones y cargos vacantes.
- Informe de resultados de resoluciones.
- Informe del Comité de Candidaturas. Presentación de resultados de elecciones y presentación de nuevos cargos.
- Clausura, agradecimientos y cierre.

3. Inauguración y Protocolo de Inicio

Después de que se declaró legalmente instalada la Asamblea, la C. Mayo Meza Trejo, Presidenta de la Asamblea, continuó con la inauguración y protocolo de inicio.

4. Lectura y Aprobación del Orden del día.

La C. Mayo Meza Trejo, Presidenta de la Asamblea, presentó el Orden del Día y posteriormente, se procedió a la votación electrónica del mismo, quedando aprobado con 20 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra.

5. Saludos y Bienvenida

Se continuó con el cumplimiento de los puntos del Orden del Día. El C. David Montoya López, Presidente del Comité Directivo, dio un mensaje de bienvenida hacia la asamblea. Acto seguido, la C. Edith Olivares Ferreto, Directora Ejecutiva de AI México, continuó brindando un mensaje de bienvenida. Posteriormente, brindó la bienvenida Marcos Gómez, Director de la Sección de Venezuela, seguido de un vídeo grabado por Ana Piquer, directora regional para las Américas, y finalmente emitió su mensaje la C. Luz Marcela Villalobos Andrade, en representación de la junta directiva internacional.

6. Foro: La importancia de nuestro trabajo, ¿cómo Amnistía Internacional contribuyó a avanzar en los casos que tomamos?

Se realizó el foro con la participación de Luis Javier Vaquero, como moderador y con las ponentes Esperanza Luciotto, madre de Karla Pontigo; Nancy Arias, madre de Alondra González Arias; Diana Sofía Ramírez Posada, víctima de abuso policial en León, Guanajuato; Alberto Amaro, periodista parte de la campaña "la verdad se protege"; y Laura Curiel, fundadora del Colectivo Mariposas buscando corazones y justicia nacional.

7. Presentación de Informes

La presentación del informe de la Oficina Nacional y Comité Directivo se realizó a través de un video informe adicionalmente a colocar el documento en el Portal de Gobernanza.

En seguida, se presentó el informe financiero 2023, por parte del C. Eduardo Muñoz, Tesorero del Comité Directivo, acompañado de Beatriz Talavera, subdirectora de administración de la sección mexicana, en donde mostraron el ejercicio del año 2023. Se atendieron las preguntas realizadas para aclarar información del informe y se procedió a votar para la aprobación del mismo. El informe financiero quedó aprobado con 26 votos a favor, 2 abstenciones y 0 votos en contra.

Consecuentemente, se presentó el informe de la Asamblea Global a cargo del C. David Montoya López, la C. Edith Olivares, la C. Nadiedja Luna y el C. Edwin Reyes exponiendo las principales mociones trabajadas durante la asamblea del movimiento internacional.

Finalmente, para este bloque, presentó el informe del Comité de Mediación y Gestión de conflictos la C. Oriana Trejo.

8. Foro: Candidatas, candidatos y candidates.

Se llevó a cabo el foro para conocer y realizar preguntas a las personas candidatas a Secretaría general de Comité Directivo, Nora Ruth Chávez González y José Pérez Martínez; Vocalía, Michel Paulina Coronado Mejía; Vocalía joven, María José Trejo Rosales; Comité de Gestión y Mediación de Conflictos, María Victoria Muñiz Campoy; Delegada/o/e para Asamblea Global, César Andrés Silva; y Comité de nominación, sin candidaturas. El foro fue moderado por Ian Figueroa y Frida Espinoza, quienes conforman el Comité de Candidaturas. La membresía realizó preguntas y comentarios, permitiendo así un ejercicio informado del voto.

9. Visita a espacio de expositores/as para los talleres

Se llevó a cabo un espacio para que las personas asistentes pudieran conocer a lxs ponentes de los foros que se llevarían a cabo de manera simultánea y que de esa forma pudieran elegir en cuál participar.

10. Talleres simultáneos.

Se llevaron a cabo dos talleres simultáneos, la mesa sobre acciones antirracistas en Amnistía Internacional y el taller de la Asamblea Global: LUMEN: la reforma de gobernanza del movimiento internacional y distribución equitativa de recursos.

11. Talleres simultáneos.

El segundo bloque de talleres simultáneos se conformó por el taller de metodología del informe en curso sobre mujeres buscadoras, así como el de mecanismo de participación juvenil de Amnistía Internacional, Sección Mexicana

12. Registro de Asistentes día 2.

Se inició el día 2 con el Registro de Asistentes, la apertura del Portal de Gobernanza y apertura de la sala de zoom. Una vez verificado el quórum con 23 personas, siendo 21 de forma presencial y 2 de forma virtual, se prosiguió a continuar con la asamblea.

13. Mesa redonda sobre la reducción del espacio cívico en México.

Se realizó la mesa redonda con la participación de Marcos Gómez, Director de la Sección de Venezuela; Ana Lorena Delgadillo, ex-directora de Fundación para la Justicia; Jan Albert, representante de CPJ



(Comité para la Protección de Periodistas); Mariela Belski, Directora de la Sección de Argentina (virtual); y Lisa Sánchez, directora de México Unido Contra la Delincuencia. Esta mesa estuvo moderada por la C. Edith Olivares Ferreto, directora Ejecutiva de AI México.

14. Propuesta de reajuste en el orden del día

La Presidenta de la Asamblea, Mayo Meza Trejo, propone un cambio en el orden del día para poder ajustar los tiempos, sin implicaciones en el contenido. Esta propuesta quedó aprobada con 26 votos a mano alzada.

15. Talleres simultáneos.

Se llevó a cabo el último bloque de talleres simultáneos, siendo estos el de elecciones de cargos en 2025 y cómo participar, así como el de Activismo en 2023 y planes para 2024.

16. Presentación, discusión y votación de resoluciones para la Asamblea General 2024 y mociones para la Asamblea Global 2025

Se presentó en primer lugar la resolución **"Revisión de la Política de violencia contra las mujeres de Amnistía Internacional"**. Esta resolución se aprobó con 22 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra. Siendo un total de 24 votos. Se realizaron comentarios, mismos que se integraron a la resolución adjunta.

En seguida se presentó la resolución **"Continuación de estrategia de activismo hasta 2030"**, presentada por el Presidente del Comité Directivo, David Montoya López. Esta resolución se aprobó con 20 votos a favor, 2 abstenciones y 2 votos en contra. Siendo un total de 24 votos. Se realizaron comentarios, mismos que se integraron a la resolución adjunta.

Finalmente, se presentó la resolución **"Posicionar la necesidad de abordar democracia y autoritarismos como tema de trabajo en Amnistía Internacional"**, presentada por el Presidente del Comité Directivo, David Montoya López. Esta resolución se aprobó con 20 votos a favor, 1 abstención y 3 votos en contra. Siendo un total de 24 votos.

Las 3 resoluciones aprobadas se encuentran como anexos de la presente acta. Se anexan las resoluciones finales con los comentarios realizados por la membresía.

17. Informe del Comité de Candidaturas y Presentación de resultados de elecciones y presentación de nuevos cargos.



Se presentó el informe del comité por parte C. Ian Figueroa y de C. Frida Espinoza. El resultado final de elecciones fue:

Secretaría del Comité Directivo y suplencia (2)		Vocalía Joven (1)		Vocalía 1 del Comité Directivo		Delegación para la Asamblea Global	
Voto Nulo	0	Voto Nulo	5	Voto Nulo	5	Voto Nulo	9
Nora Ruth Chávez González	18	Maria José Trejo Rosales	27	Michel Paulina Coronado Mejía	27	César Andrés Silva	23
José Pérez Martínez	14						
Votos Totales	32	Votos Totales	32	Votos totales	32	Votos totales	32

Comité de Mediación y Gestión de Conflictos		Comité de Candidaturas y suplencia 1		Comité de Candidaturas y suplencia 2	
Voto Nulo	2	Voto Nulo	N/A	Voto Nulo	N/A
María Victoria Muñiz Campoy	30				
Votos totales	32	Votos totales	N/A	Votos totales	N/A

- Para el cargo (2 vacantes) de **Secretaría del Comité Directivo** se eligió a **C. Nora Ruth Chávez González** y al **C. José Pérez Martínez** como suplente
- Para el cargo (1 vacante) **Vocalía del Comité Directivo** se eligió a **C. Michel Paulina Coronado Mejía**



- Para el cargo (1 vacante) **Vocalía joven del Comité Directivo** se eligió a C. **María José Trejo Rosales**
- Para el cargo (1 vacante) del **Comité de Mediación y Gestión de Conflictos** resultó electa C. **María Victoria Muñiz Campoy**
- Para el cargo (2 vacantes) del **Comité de Candidaturas y suplencia**, no se recibieron candidaturas
- Para la **Delegación** (1 vacante) para la **Asamblea Global**, fue electo C. **César Andrés Silva**

Conformación del Comité Directivo	
Presidente	David Montoya López
Secretaria	Nora Ruth Chávez González
Tesorero	Eduardo Muñiz Trejo
Vocal	Alejandra Soledad Torres Palacios
Vocal	Michel Paulina Coronado Mejía
Vocal joven	María José Trejo Rosales
Suplente	José Pérez Martínez

18. Clausura, agradecimientos y cierre.

Acto seguido, se agradeció a los miembros y miembras del Comité saliente y tanto ellas como las nuevas personas que se integran a los comités dieron unas palabras a la membresía. Finalmente, se concluyó con agradecimientos para el staff de la sección mexicana y a todas las personas que participaron e hicieron la asamblea posible.

Elaboró

Secretaria de Actas

Luz Daniela Leyva Hernández

Revisó

Presidenta de Asamblea

Mayo Meza Trejo



ANEXO 1

ASAMBLEA GENERAL 2024

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESENTADA POR: David Montoya López

Datos de contacto:

E-mail: cd@amnistia.org.mx

TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN: Revisión de la política de Violencia contra las mujeres de Amnistía Internacional

La Asamblea General 2024 decide: Instruir al Comité Directivo a posicionar en el movimiento internacional la pertinencia de revisar, y en su caso actualizar, la política de violencia contra las mujeres de Amnistía Internacional, a fin de garantizar que refleje las realidades de este problema en el sur global y que nos permita hacer un trabajo más pertinente para ayudar a erradicar dichas violencias.

NOTA EXPLICATIVA (máximo 400 palabras)

Amnistía Internacional basa su acción en investigación y en el cumplimiento de políticas internas que nos permiten tener coherencia y unidad en el posicionamiento que tenemos sobre ciertos temas, a nivel internacional. Amnistía Internacional, Sección Mexicana, instruye al comité directivo a posicionar en el movimiento internacional, la necesidad de revisar la política de violencia contra las mujeres, incluyendo a mujeres trans y considerando interseccionalidades. Este problema ha incrementado a nivel mundial, y presenta características y niveles de violencia sin precedentes, especialmente en el sur global.

La revisión de la política puede ayudarnos a garantizar que nuestra política interna refleja la realidad de la violencia contra las mujeres que se vive en la segunda década del siglo XXI, y a actualizar la manera en que Amnistía Internacional se posiciona sobre este problema.



ANEXO 2

ASAMBLEA GENERAL 2024

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESENTADA POR: David Montoya López

Datos de contacto:

E-mail: cd@amnistia.org.mx

TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN: Posicionar la necesidad de abordar democracia y autoritarismos como tema de trabajo en Amnistía Internacional

La Asamblea General 2024 decide: Instruir al Comité Directivo a posicionar en el movimiento internacional la pertinencia de incluir los temas de democracia y autoritarismos como parte de los temas de trabajo de Amnistía Internacional, dada su entrelazada conexión con violaciones a derechos humanos, y reducción del espacio cívico.

NOTA EXPLICATIVA (máximo 400 palabras)

Amnistía Internacional en su carácter independiente y de no vinculación a partidos o afiliaciones políticas, durante años ha trabajado sin posicionarse sobre autoritarismos y sin hablar de democracias en su actuar. Entendiendo que las condiciones de trabajo de Amnistía Internacional en diferentes países pueden verse afectado por tratar de manera frontal estos temas, en la región de América Latina, incluyendo a México, hemos visto medidas del Estado tendientes al autoritarismo, la militarización y a la reducción del espacio cívico, acoso y minimización del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo aquellas que trabajan en la promoción y protección de los derechos humanos.

Ante estos modos de actuar del Estado, consideramos necesario que Amnistía pueda tratar estos temas, e instamos al Comité Directivo a posicionar la pertinencia de incluir los temas de democracia y autoritarismos como parte de los temas de trabajo de la organización.



ANEXO 3

ASAMBLEA GENERAL 2024

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESENTADA POR: David Montoya López

Datos de contacto:

E-mail: cd@amnistia.org.mx

TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN: Continuación de estrategia de activismo hasta 2030

La Asamblea General 2024 decide: Instruir al Comité Directivo trabajar en la creación de la estrategia de activismo 2025-2030, en vista de que la actual estrategia 2020-2024 está llegando a su fin.

NOTA EXPLICATIVA (máximo 400 palabras)

La actual estrategia de activismo 2020-2024 fue un esfuerzo que incluyó activistas, membresía y personal de la oficina nacional, con miras a tener un activismo más impactante, autogestivo y organizado. La estrategia vigente expira a finales del 2024, por lo que es necesario evaluarla, continuar lo que ha dado resultados y repensar lo que no ha funcionado, y definir una estrategia rectora del activismo de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, que se alinee con el período de nuestras metas estratégicas, que terminan en 2030.

La asamblea encarga al Comité Directivo la creación de una nueva estrategia, usando los procedimientos que crea convenientes para garantizar que se tome en cuenta la retroalimentación de activistas, personal pagado y que se ajuste a las líneas estratégicas de Amnistía Internacional México y al movimiento internacional.